

## 2ª. Reforma Agraria... mucho ruido y pocas nueces

5 de Octubre de 2021



Fernando Cillóniz B.

CILLONIZ.PE

Ica, 1 de octubre de 2021

Para [Lampadia](#)

**Llevarle pomposamente 2ª. Reforma Agraria a un conjunto de actividades y programas inherentes al Ministerio de Agricultura es pura demagogia política. Y anunciarla un 3 de**

**octubre - fecha del golpe militar de Velasco en 1968 - denota el sesgo irrefrenable de este Gobierno, por aquel estatismo retrógrado, totalitario y fallido de los aciagos años 70's y 80's en nuestro país.**

Efectivamente, Velasco fue un expropiador nato. Expropió todo lo que se le cruzó por la mente: petróleo, minería, pesca, gran parte de la industria y el comercio, energía, telefonía, banca, medios de prensa y televisión, algunas salas de cine (el tipo estaba loco), hoteles, y - por supuesto - tierras agrícolas. Las empresas agrarias - incluidas las maquinarias, ganado, instalaciones, y todo - fueron expropiadas, sin pago alguno, dentro del marco de la Reforma Agraria de entonces, que como se sabe, fracasó al poco tiempo de su promulgación.



**Sin embargo - según el propio Presidente Castillo - la 2ª. Reforma Agraria no va a expropiar nada. ¿Para qué - entonces - la denominación reformista? Y - peor aún - ¿para qué el 3 de octubre? ¡No nos vengan con cuentos!** Castillo tenía 364 días del calendario para anunciar una medida como la 2ª. Reforma Agraria, y escogió el único día del año en el que - repito - Velasco dio un Golpe de Estado, con el que se iniciaron las expropiaciones confiscatorias y el estatismo perverso en nuestro país.

Por otro lado, recién se ha conformado el Grupo de Trabajo que elaborará el Plan de Acción correspondiente. O sea, la 2ª. Reforma Agraria es - por ahora - sólo un título. O - en el mejor de los casos - una idea vaga, sin ningún detalle de quién va a hacer qué, ni cuándo. Y tampoco se sabe cuánto costará, ni de dónde saldrán los recursos.

Lo único que se sabe es que estará basada en ciertos lineamientos, bien intencionados, como Seguridad Alimentaria, Asociatividad y Cooperativismo, Productividad y Competitividad, Ingreso a Mercados, Afianzamiento Hídrico, Tecnificación, Industrialización, Servicio Civil de Graduados (SECIGRA), Capacitación de Pequeños Productores, Caminos Rurales, entre otros. Al menos, eso es lo que dicen.

La pregunta es ¿acaso no son esas funciones inherentes al Ministerio de Agricultura? Entonces ¿para qué llamarle Reforma a algo tan rutinario y propio de la institución rectora del sector? ¿Para qué parecerse a una medida fracasada como la Reforma Agraria de Velasco, que empobreció - hasta la miseria - a millones de compatriotas?

Ahora bien, en lo que va de este Gobierno - 60 días y más - no se ha dado ninguna medida de reducción del gasto improductivo en el Ministerio de Agricultura, lo cual avizora que la 2ª. Reforma Agraria no va a tener recursos para su implementación. Todo se va a gastar en burocracia, consultorías y papeles... como siempre. Y nada en el campo.

Como dije en el artículo de la semana pasada - aquí en [Lampadia](#) - ([2ª. Reforma Agraria... tan retrógrada y acomplexada como la 1ª.](#)), este Gobierno no achunta una. Y - en este caso - por generar tantas expectativas... para nada, le va a salir el tiro por la culata.

Los lineamientos de la 2ª. Reforma Agraria están bien. Nadie - en su sano juicio - podría estar en contra de ellos. Pero no se necesitaba tanta pompa para anunciar programas y actividades propias del Ministerio de Agricultura. Aun así, nada de lo anunciado se va a lograr. Nada va a beneficiar a la agricultura de nuestro país, y menos a los pequeños productores del campo. La burocracia inepta, indolente y elefantiásica del Estado aguará la fiesta. La organización criminal estatista, retrógrada, terrorista y corrupta que nos está gobernando - empezando por el Presidente Castillo y el Premier Bellido - lo echarán todo a perder.

- Mucho ruido y pocas nueces - es un refrán muy popular, que en este caso significa que la 2ª. Reforma Agraria es puro floro y cero sustancia. [Lampadia](#)